MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

466.716

DECRETO N° 1156
QUILLON, lunes 24 octubre 2022

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MEDITEX SPA RUT:77.044.947-2

LA SUMA DE $:107.957
Y SON:CIENTO SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS MEDICOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR MEDITEX SPA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMNETACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001		Insumos Cenabast	107.957		77044947-2	F-19438
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		107.957	77044947-2	C-0
		TOTALES :	107.957	107.957		

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s) ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE DIRECTOR DE CONTROL (S) SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. CHEQUE N° NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N° FECHA DE PAGO FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME